

Fecha
09.09.2022Sección
NegociosPágina
12

Aumenta apoyo para adultos mayores, pero SHCP advierte sobre riesgos

IQ FINANCIERO

Claudia Villegas
@LaVillegas1



Finalmente, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, envió al Senado de la República el paquete **económico** para 2023, que integra la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos.

Llama la atención que se reafirme que la **economía** avanza por el camino correcto y que, al mismo tiempo, se ajuste la estimación del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2023 de 3.4 a 2.4 por ciento. No se afectan, sin embargo, los recursos para los programas sociales porque, como hemos visto, son la prioridad del gobierno del presidente López Obrador.

De acuerdo con los documentos que se presentaron ayer, en 2023 se destinará 34.3% más del presupuesto a pensiones para adultos mayores. En 2022, el gasto asignado al Programa de Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, según el gobierno federal, fue de 238 mil millones de pesos, al tiempo que en 2023 se propone destinar 335,500 millones de pesos, lo que implicaría un aumento de 34.3% en términos reales frente a lo asignado en 2022. Pero el tema de las pensiones y de los pasivos actuariales que generan, también merecieron algunas líneas en el paquete **económico**, como si el titular de la SHCP quisiera enviar un mensaje claro sobre el riesgo real, el que no se soluciona con apoyos para los adultos mayores. La Secretaría de Hacienda aseguró que, si bien el gobierno aseguró que ha realizado cambios importantes para disminuir los pasivos contingentes del Gobierno Federal y restablecer la viabilidad del sistema de pensiones, se trata de un tema que debe analizarse porque si bien en el 2022 la población mayor a 65 años, representa el 8.0% de la población total,

para el 2051 ésta representará el 17% del total, lo que implica que en menos de tres décadas habrá 14.8 millones de personas más en edad de pensionarse. Habrá presiones sobre las finanzas públicas por medio de dos vías; la primera está relacionada con el aumento de los costos del sistema de salud público y la segunda al incremento de las aportaciones del gobierno a los sistemas de pensiones, así como del gasto en programas asistenciales de pensión para adultos mayores.

FACTORES A FAVOR Y EN CONTRA DEL PIB

¿Cuáles son los factores que podrían afectar o impulsar el crecimiento del PIB para 2023? La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó en el paquete **económico** 2023 una relación de riesgos a la baja y al alza para el crecimiento de la **economía** mexicana. Al alza, estimó los riesgos en torno a la menor presión por inflación, la resolución de conflictos geopolíticos y la aceleración del Nearshoring. Entre los factores a la baja, destacó la falta de resolución de discrepancias en materia comercial entre los países del T-MEC que desencadene sanciones relacionadas a aranceles, así como las tensiones sociales y políticas ocasionadas por un **ambiente** de alta inflación global o desabasto de alimentos. También mencionó las negociaciones en curso para reactivar el acuerdo nuclear de 2015 que se llevan actualmente entre Irán, por un lado, y EE.UU., Reino Unido, Francia y Alemania. En el sector petrolero, mencionó el retorno del crudo iraní, adicionando un millón de barriles diarios al mercado global, lo que podría reducir el **precio** del petróleo a nivel internacional.

TORTILLAGATE

Se dio a conocer la cifra de inflación correspondiente al último mes. La cifra tocó niveles históricos de 8.7 por ciento al cierre de agosto. Los alimentos se vieron impactados y con ello el **precio** de comidas preparadas en establecimientos a los que acude gran parte de la población trabajadora. No son tiempos fáciles y la especulación en algunos productos como la **tortilla** puede desatar severos problemas, incluso sociales.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 53946.00
Tamaño: 333 cm2

Fecha 09.09.2022	Sección Negocios	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

Por ello, resulta muy delicado lo que ha sucedido en las últimas semanas con el **precio** de la **tortilla** y que en algunas regiones del país se vende entre 20 y 22 pesos. Me di a la tarea de revisar si en la última quincena se presentó un incremento en el **precio** del **maíz** o de la **harina de maíz** y no fue así. ¿Qué sucedió entonces? Aparentemente se trata de un fenómeno de especulación porque en las tiendas de autoservicio, el **precio** de la **tortilla** fluctúa entre 13 y 16 pesos. Por ello, el pre-

sidente López Obrador dio a conocer que se reunirá con los empresarios de la industria del **maíz** para preguntarles qué está sucediendo en este sector y si no se está abasteciendo en tiempo y forma a la Cadena Maíz-Tortilla. La familia González y los Gómez Flores participan en las dos **empresas** con participación relevante en este sector. Si algún producto puede generar problemas cuando su **precio se** eleva es la **tortilla** porque es un alimento clave en la dieta de nuestra población. ¿Qué está pasando? En el sector avícola,

por ejemplo, ya le hemos comentado que **empresas** como Bachoco logran imponer **precios** en algunas zonas y eso provocó, hace algunos años, que las autoridades de la Comisión Federal de Competencia, analizaran su estructura de comercialización y de costos. Es cierto que deberíamos tener una Comisión Federal de Competencia Económica con estructuras más ágiles para observar este tipo de fenómenos. Por ahora, podríamos pedir que la PROFECO simplemente hiciera su trabajo ●